

La cuestión política

La famosa carta del jefe dimisionario. Un ligero comentario.

He aquí la carta:

«Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Más, por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarla a todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

MI convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculpará si me aviniese a colaborar en una política que reputo funesta.

Además, estoy obligado a no estorbar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado.

Gratitud inefable é imperecedera debo y guardo a cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado a corresponderles mejor: al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad.

Ténganme siempre por amigo afectísimo.—
A. Maura.
Madrid, 1 Enero 1913.»

La carta del ex jefe conservador va seguida del siguiente documento:

«No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes a la enmienda.

Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado sería más dañoso que errar en la determinación, porque entonces se acumularían los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recriminación las severidades del juicio, falible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para residencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir: sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con intenciones coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda.

Más que afinidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella viciosa táctica los inclina á formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos, que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen á la autoridad y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría.

Fué etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, y fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la Nación, siquiera con su habitual pasividad, era favorable al Gobierno que había dado cima á la campaña militar del Rif, y reanudaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello no obstante, los coligados se apoderaron de la dominación, que han venido ejerciendo según correspondía á manera tal de alcanzarla. Inútilmente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento á facilitar la ruptura del dañado ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, á no pocas personas del antiguo partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador. Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo, y las rodadas por donde se camina no conducen sino á renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de Octubre de 1909, á lo cual incitará el resabio de las logradas prosperidades.

Ello no acontece por voluntad nacional, sino contra ella. Enorme y patente mayoría son los españoles deseados de que la Monarquía les preserve del trastorno, cuyas únicas realidades consistirían en una temporada de barbaria sa-

ñuda y soez, seguida de dominaciones efímeras, arbitrarias, turbulentas é ineptas. No habría venido el peligro sin las contemporizaciones y conivencias que, además de dar alientos postizos á la exigua minoría, difunden por el cuerpo social una sensación enervadora de orfandad. Los más y los mejores se entibian, si no se apartan, cuando advierten los sacrificios que la autoridad hace á expensas de supremos intereses nacionales y de su propia conservación. Ni aun lo hallan explicado por prurito de amansar y atraer facciosos, de quienes no se logra siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo á la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desafortunadas hostilidades que, en el mejor caso, han de desquiciar la actuación parlamentaria y consumir estérilmente esfuerzos que para obras intrínsecas de gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida ni aun se compensa con habilitar otro partido que falta, en realidad, para la práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarle se desintegran, desconciertan y desmejoran de día en día, y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su emplazamiento permanezca detenido, esquilmado y agostado por la presente simulación. Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acertase en todo, bastaría la intermitencia y los flancos abiertos para frustrar la defensa de la causa nacional que debe y quiere servir.

La magnitud de las dificultades acumuladas se disimula mientras se persiste en granjear la comodidad á expensas de la vida. Estos tres años pasaron cual si la dominación actual debiera ser la última. No menor que en lo político es el desbarajuste de todas las Administraciones y de las Haciendas generales y locales, á tal punto, que el programa más ambicioso que la probidad consiente, hoy por hoy, se cifra en recobrar lo que se pueda de lo perdido, no pareciendo lejano, por el mismo derrotero, el término en que el intento resultará desesperado y temerario.

Las asperezas, los desabrimientos, los conflictos y los riesgos, anejos certísimos del empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno, tan sólo se pueden arrostrar conociendo que son absolutamente inevitables. No resultarían llevaderos para quien espere salvación, sino mudanza. No admiten tratamiento achaques que no alarman ni desazonan siquiera al paciente. Tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la enmienda, si faltare perseverancia en la ocasión; cansarse de los desagrados, que durarán mientras conserven esperanza de volver á prosperar los intereses que han de subordinarse al bien público, ó retroceder cuando se renueve, que se renovará, el caso de 1909, resultaría más nocivo que conllevar desde ahora el actual sistema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S. M., ni turnar en el gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que el puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver á dejar como entonces dejó el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado á gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeta de veras las Regias prerrogativas y no le incumbe la opción, guardó durante estos años últimos llamada y costisísima reserva. Dudoso de si podría ó no aceptar la sucesión, estábale vedado derribar al Gobierno y aun hostigarle; paréntesis peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, á fin de no debilitar la representación española en los lentos tratados con Francia, ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible.

Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente, ó indiscreta, ó más peligrosa que el *statu quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscribida del gobierno á todo trance y para siempre, el Ministerio actual ú otros que se formen con elementos análogos deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos ú otros ministros, ateniéndose siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático ó como se apellide) idóneo para turnar en el gobierno con la política que el actual partido conservador representa, única que puede éi practicar.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.»

Opiniones diversas. Sánchez de Toca.

El prestigioso y batallador D. Joaquín Sánchez de Toca ignoraba ayer, á las cinco y media de la tarde, el trascendental acto del jefe del partido en que él milita.

Visitado á tal hora por algunos periodistas, no juzgó oportuno dar su opinión concreta sobre un asunto de tanta importancia, sin conocer sus detalles.

Lo que manifestó á los reporters el ilustre prohombre conservador fué, poco más ó menos, lo siguiente:

—Yo considero la última crisis como de pronóstico reservado, aunque creo que mi partido no podía ni debía, en los momentos actuales, tomar el Poder, sino que los liberales debían seguir en el Gobierno durante unos meses más. El suceso de hoy puede ser que abrevie ese período.

D. Melquiades Alvarez.

El insigne republicano decía lo siguiente, entre un grupo de amigos:

—Yo creo que el Rey no habrá de retroceder por el suceso de hoy, pues el paso que dió ayer al resolver la crisis en un amplio sentido liberal ha merecido los más vivos elogios en todo el país democrático. Su popularidad se acrecentará mucho más si aprecia el acto de los conservadores en la verdadera importancia que tiene.

Juzgando lo hecho por el Sr. Maura, dijo que lo estima como una tremenda coacción, que no tiene precedentes en la política.

—Creo más—dijo—. Creo que el acto del jefe de los conservadores es un desacato al Rey, que ha procedido constitucionalmente en esta ocasión.

No puedo juzgar de momento las consecuencias del acto de D. Antonio; pero sí creo que no dañarán al liberalismo, que nunca ha tenido mayor pujanza y consistencia que ahora. Cree el Sr. Alvarez que seguirán á Maura en su retirada sólo muy escasos incondicionales, y cree no lo harán los dautistas y basadistas.

—Es muy curioso—decía D. Melquiades—que el partido conservador resulta siempre el más revolucionario por sus violencias en la actitud. Es el único partido que, á la menor cosa, apela á los actos más extremados, tomando decisiones que yo estimaría ilícitas muchas veces. Como que yo resulto un gubernamental al lado de los conservadores!...

González Besada.

Este prohombre conservador decía ayer á última hora de la tarde:

—Yo no he adoptado aún ninguna resolución, y considero las renuncias hechas por algunos diputados como actos puramente individuales. Creo que lo más razonado es esperar los acuerdos que se adopten en la reunión de ex ministros conservadores, próxima á celebrarse.

También debe esperarse á que el Sr. Maura conozca la actitud del partido, pues sin duda alguna, si éste le exige un nuevo sacrificio, él sabrá sacrificar una vez más.

Terminó sus declaraciones el Sr. Besada, diciendo que antes que conservadores hay que ser monárquicos.

D. Alejandro Lerroux.

En el Congreso decía el jefe de los radicales que el acto del Sr. Maura ha sido un acto propio de un demagogo, que le incapacita para volver al Poder.

Vázquez Mella.

El gran orador jaimista expuso su juicio en las siguientes palabras:

—La decisión del Sr. Maura encierra extraordinaria gravedad. La reconstitución y jefatura del partido conservador tendrá que ser laboriosa. Es un acto político de independencia personal que puede tener gravísimas consecuencias para los altos intereses que pone en juego semejante determinación.

Algo más dijo el ilustre tribuno, también de gravedad extrema, que por haberlo dicho confidencialmente no nos creemos autorizados á reproducir.

En la Gran Peña.

Anoche estuvimos en este Círculo aristocrático, en el que la mayoría de los socios son militares y conservadores. Las censuras contra el Sr. Maura eran unánimes. Se le acusaba de intempestiva soberbia, de falta de monarquismo y de una prudencia personal excesiva. Creemos de gran importancia todo lo que oímos en la Gran Peña, mucho de lo cual ¡ni aun podemos transcribir!

¿El general Linares también?

Entre los rumores de mayor gravedad que circularon ayer noche y hoy por la tarde figura el de que el general Linares tenía el propósito de renunciar á su investidura de senador vitalicio.

Se dice que antes de realizar acto de tal trascendencia presentaría su dimisión de presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al señor ministro de la Guerra y que pediría su pase á la reserva.

Por más que hemos hecho no hemos podido comprobar la noticia; pero casi casi nos atrevemos á desmentirla.

El Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Gobierno para celebrar Consejo. Todos los ministros manifestaron al entrar á los periodistas que iban á tratar, principal-

mente, de los más importantes asuntos de gobierno, de las cuestiones más salientes de la actualidad política y del despacho de algunos expedientes de trámite pendientes de resolución.

Al llegar el jefe del Gobierno habló con los periodistas, á quienes manifestó que le había producido honda pena la resolución del señor Maura, aunque no le causaba gran sorpresa, pues ya era público y notorio el alejamiento del jefe de los conservadores de la vida parlamentaria, por cuanto no había llegado á tener intervención personal directa en los debates que se suscitaban en las Cortes de algún tiempo á esta parte.

Añadió el presidente del Consejo que no le parecía oportuno ni discreto, por ahora, contestar á los razonamientos que el Sr. Maura expone en su carta de referencia; pero, considerando que es un suceso de gran importancia y trascendencia para la política española, por tratarse del jefe de la minoría parlamentaria más numerosa, estima que es necesario realizar todo género de esfuerzos para evitar el alejamiento de la vida política de un hombre de los prestigios y del talento del Sr. Maura.

Dijo el presidente que él había tenido conocimiento del acto de Maura á las dos de la tarde, por conducto del marqués de Valdeleñas, y que acto seguido lo comunicó por teléfono al Rey, haciendo resaltar la importancia que tenía el acto para la Monarquía y para la política española.

Al ir llegando todos los ministros se manifestaron unánimemente extrañados de lo ocurrido.

Terminada la reunión de ministros, el de la Gobernación, Sr. Alba, facilitó á los periodistas la siguiente referencia de lo ocurrido en ella:

—El Consejo comenzó dando los ministros antiguos cuenta detallada del estado de los asuntos en sus respectivos departamentos.

Tatamos después de la grave crisis ocasionada en varias regiones por la sequía, y el señor Villanueva expuso las medidas que prepara para aliviarla en lo posible.

A fin de que los medios que se pongan en práctica sean todo lo eficaces posibles, el ministro de Fomento visitará personalmente las regiones damnificadas, y así sobre el terreno acordará lo más pertinente.

Se habló después del problema económico. En este respecto, el programa del Gobierno es exactamente el mismo que el del anterior. Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán están identificados en absoluto.

—Nos hemos ocupado después de la política de acción en África, y hemos acordado aprovechar el interregno hasta la aprobación del Tratado por Francia para estudiar y preparar el plan que habrá de acometerse.

Para este estudio ha sido nombrada una ponencia, que componen los señores ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Guerra.

Han sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno relativo al muelle de Huelva; otro sobre el pantano de Riudecamps, y un tercero acerca del pago de maquinaria sobrante de la fabricación de cerillas.

Y con esto y afirmar que la paz moral y material era absoluta en toda España dió el Sr. Alba por terminada la referencia de lo acaecido en la reunión.

—¿Y de la renuncia del Sr. Maura?—le preguntó un periodista.

—Es deplorable y de esperar que vuelva sobre su acuerdo; pero si no fuese así, lógico es suponer que las fuerzas conservadoras se unirán para cumplir su misión en la Monarquía española.

No dijo más el ministro de la Gobernación. Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno fué á Palacio á dar cuenta á S. M. del resultado de la reunión.

Romanones en Palacio.

Desde la Presidencia se dirigió el conde de Romanones á Palacio.

Interrogado por los periodistas se mostró muy reservado y sólo expuso que iba á dar cuenta al Rey del resultado del Consejo y de la actitud de los conservadores.

La conferencia con el Rey fué de corta duración. Al salir manifestó el presidente del Consejo que había dado cuenta á S. M. del suceso político, acerca del cual el Monarca no tenía más noticias que las que el jefe del Gobierno le había comunicado.

Añadió el conde de Romanones que no se explicaba que tratándose de una resolución tomada como consecuencia de un acto del Rey no hubiera ido el Sr. Maura personalmente á Palacio á anunciársela al Soberano.

Afirmó que la retirada del Sr. Maura es sensible, pero que es lo mismo que si él, el conde de Romanones, se retirara á su casa; otro le reemplazará, como otro le reemplazaría.

Respecto á las renuncias de numerosos diputados y senadores conservadores, dijo que, á su juicio, ello era tan extraño como si Pablo Iglesias hubiera solicitado gentilhombre.

En política—terminó diciendo—nunca puede ocurrir nada, porque todo es cuestión de opiniones.

Dice *Diario Universal*: El *Diario Universal* publicó anoche las siguientes declaraciones del presidente del Consejo de ministros:

Yo espero que no sólo por esta razón, sino por amor á lo que se halla por encima de los partidos políticos y de sus intereses, por amor á la Patria y á la Monarquía, el acto del señor Maura no será definitivo.

Si esta esperanza no se realizara y el señor Maura mantuviera su resolución, yo, como español, deploraría muy sinceramente su retirada.»

Habla La Cierva

El domicilio del Sr. La Cierva estuvo ayer muy concurrido por sus amigos políticos y particulares.

El ex ministro de la Gobernación se mostró reservadísimo con todos, limitándose á confirmar la resolución del Sr. Maura.

Como lo visitaron algunos periodistas, que le interrogaron acerca de su actitud y de la que seguirían otros diputados, se limitó á contestar:

—Yo sólo puedo decirles que he seguido la conducta del Sr. Maura, y he renunciado también al acta.

Los que renunciaron ayer

Entre los diputados conservadores que enviaron al Congreso la renuncia del acta figuran los Sres. Aparicio, Ossorio y Gallardo, condes de la Mortera y de los Andes, D. César de la Mora, D. Abilio Calderón, D. Luis Redonet, D. César Silió, D. José Garay, D. Pedro Poggio, D. Eloy Bullón, D. Félix de Llanos y Torriglia, D. José de Igual y los Sres. Sanjurjo, Canals y Quejana.

El ex ministro marqués de Figueroa ha remitido al presidente del Consejo su dimisión de consejero de Estado.

Hasta ahora sólo han renunciado á sus actas 15 diputados; pero hoy lo harán muchos otros que anoche no se recataban de anunciarlo.

Se calcula que estas renuncias pasarán de 60, sin contar las de los senadores y las que presenten los concejales y diputados provinciales del partido, á los cuales se les ha indicado así por conducto de algunos prohombres.

En muchas provincias también renunciarán á sus cargos los conservadores que figuran en Municipios y Diputaciones. Los de Zaragoza rompieron el fuego anoche mismo.

El día de ayer

Consejo en Palacio.

El Rey ratifica los poderes á Romanones y su confianza al partido liberal.—Hablando con Romanones.

Como todos los jueves, se verificó ayer en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Tenía este Consejo una importancia enorme, por ser el primero que con S. M. celebraba el actual Gobierno y por la gravísima situación política que se desarrolla.

El Consejo fué extenso. El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, nos dió cuenta detallada de lo tratado en el Consejo.

Dijo el presidente: «La primera parte de mi discurso fué dedicada al estado de la política internacional, dando cuenta al Rey de la última conferencia celebrada en Londres por los embajadores balcánicos con los de Turquía.

Después dió cuenta de lo que tratamos en el Consejo celebrado anoche, exponiendo al Monarca los puntos principales de que se preocupa el Gobierno, siendo uno de ellos el problema de Obras públicas, y del plan de trabajos que prepara el ministro de Fomento para remediar la crisis obrera promovida por la pertinaz sequía.

También expuse los planes financieros tratados y de la política que en su día ha de desarrollarse en Marruecos.

Luego pasamos á tratar del suceso político del día: de la retirada de la política de D. Antonio Maura.

Hemos lamentado todos la grave determinación del jefe de los conservadores, juzgando, sin embargo, que no obstante los móviles en que se inspira el Sr. Maura, entendemos que éstos no tienen justificación.

El Rey, con este motivo, ha tenido frases de gran consideración para el Sr. Maura, y al mismo tiempo frases muy cariñosas y de absoluta confianza en este Gobierno y en mi persona.

Es de esperar que el partido conservador, dándose cuenta de la importancia que el asunto tiene y antes de ser imitadores de la conducta de Maura, adoptará una resolución conveniente, pues imitarla iría en daño de la Monarquía.

Si los conservadores entienden que ha habido alguna falta, que yo la niego, mía es la culpa y la responsabilidad.

A mí deberían exigirme esas responsabilidades si yo no contesto cumplidamente á los cargos que me hagan.

La responsabilidad de que no hubiera consultas es mía, exclusivamente mía, y contra mí debería irse en ese caso y no contra las instituciones, que todos los partidos monárquicos estiman irresponsable.

Hasta tanto que conozcamos la resolución de los ex ministros conservadores, la prudencia aconseja una reserva absoluta.

Un repórter preguntó si habían recibido muchas renuncias de conservadores de provincias.

El conde contestó que hasta la una de la tarde de hoy el Sr. Alba no tenía conocimiento de ello.

Otro periodista preguntó al presidente del Consejo si era cierto que anoche había visitado al Sr. Maura, á lo cual replicó el conde:

—¿Yo?... Yo no he ido. Además, ¿para qué iba á ir? Como no fuera á felicitarle por la en-

trada de año nuevo; porque lo que es por el famoso documento no sería.

En casa del Sr. Maura

Estuvo durante todo el día concurridísima la casa del Sr. Maura.

En las primeras horas de la noche la afluencia de amigos era tal, que llenaban los departamentos de la casa y los pasillos.

El jefe de los conservadores recibía a sus amigos con afabilidad extraordinaria.

Para el Sr. Maura fué el de ayer un día de intensas emociones.

Ya por la mañana la escena que se desarrolló entre él y el general Azcárraga le impresionó mucho.

El respetable general apuraba todas las reflexiones para convencer al insigne orador.

Tenía los ojos arrasados de lágrimas.

—¡De rodillas—exclamaba—pido a usted que desista, en bien de la Patria y de las instituciones!

El Sr. Maura, con voz velada por la emoción, pero con firme acento, contestaba:

—Todo es inútil, mi querido general. ¡La resolución es irrevocable!

Escenas parecidas, desarrolladas entre el señor Maura y otros conspicuos amigos suyos, se repitieron durante el día, y singularmente anoche, en que, como decimos, afluieron al domicilio de la calle de la Lealtad innumerables correligionarios.

Cuando eran más insistentes los ruegos y más firme la negativa, el Sr. Calderón (don Abilio), dijo al Sr. Maura:

—¡Para mí seguirá usted siendo mi jefe!

—No, amigo mío; usted debe seguir los rumbos que, como a estos señores, aconseje su patriotismo; porque yo he dejado de ser jefe de los conservadores.

—Yo no podré renunciar a la adhesión de diez y siete años (toda mi vida política); así que vendré a pedirle consejo.

—No lo daré.

—Para conocerlo me bastará mirar a usted a los ojos...

El Sr. Maura, sonriendo:

—¡Los cerraré!—dijo.

Todos comprendieron que era inútil insistir, mucho más dado el carácter entero del Sr. Maura.

A las nueve de la noche seguía recibiendo visitas y muestras de adhesión el ex presidente del Consejo, el cual en su actitud y en sus palabras daba a entender que su vida política había terminado.

Al despedirse de sus amigos, algunos fotógrafos quisieron obtener fotografías; el señor Maura lo prohibió en absoluto.

—Ya no soy hombre público!—afirmó.

Y luego, volviéndose a los que le escuchaban:

—¡Cada cual siga—exclamó—los rumbos que le aconseje el amor a la Patria! ¡Para mí ha concluido la vida pública! Ya no pertenezco más que a mi esposa y a mis hijos...

Alguien preguntó ayer a la señora de Maura sobre la exactitud del episodio relatado por los periódicos acerca de haber ofrecido la misa que oyeran ella y sus hijos para que su ilustre esposo se retirase al hogar, abandonando la política.

—No es exacto—repuso la respetable dama—bien sabía yo y bien sabían mis hijos que mi marido se debía a la Patria.

En casa de Cierva.—Él no se va

El domicilio del lugarteniente del Sr. Maura fué durante todo el día de hoy visitadísimo por amigos políticos y periodistas.

El famoso ex ministro se mostraba reservado con todo lo que se refiere a la actitud de su jefe, y de los resultados que ésta podrá tener.

A un amigo dijo—según nos aseguran—que el Sr. Cierva no está dispuesto a retirarse de la política.

El renunció al acta como otros muchos diputados, por solidaridad, acatamiento y respeto a su jefe político.

Si nadie le recogiese, parece ser que ha indicado el Sr. Cierva que el está dispuesto a seguir tremolando la bandera política del señor Maura, y así se lo manifestará en breve a sus amigos.

Dice Romanones

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que será aceptada la renuncia que de su cargo de consejero de Estado ha presentado ayer el señor marqués de Figueroa, ex ministro conservador.

De la reunión de esta tarde.—Dato no quiere hablar

Por casa del ex ministro y ex presidente del Congreso Sr. Dato desfilaron esta tarde numerosos periodistas deseosos de arrancar al ilustre político algunas declaraciones que les sirvieran de base de orientación para la información del día.

El Sr. Dato, amablemente, como siempre, manifestó que él no puede decir nada por ahora.

—En la reunión que esta tarde celebraremos los ex ministros en casa del general Azcárraga cada uno expondrá su opinión, y luego de oídos todos se redactará una nota oficiosa, la cual se facilitará a toda la Prensa.

Por lo pronto, mi deber es callar, y máxime cuando nada sé.

De las renunciaciones

Según nos han manifestado, hasta las diez de la mañana de hoy en el Senado no se había recibido documento alguno de renuncia de su acta de ningún senador.

En el Congreso se han recibido algunas más; pero se niegan a facilitar el número de ellas y los nombres de los renunciantes.

Todas las renunciaciones obran en poder del Sr. Moret.

No conociéndolas el público, no hay el peligro de retirarse por el temor de «el qué dirán».

Algo sobre la reunión de ex ministros

Todos los comentarios de la tarde política están relacionados sobre lo que se ha de tratar en la reunión de ex ministros conservadores.

Unos creen que acordarán no retirarse de la política y nombrar por lo pronto un directorio que visite al Sr. Maura, y en nombre del partido haga toda clase de esfuerzos por que el jefe retire sus dimisiones.

Otros manifiestan que algunos ex ministros del partido conservador histórico van dispuestos a plantear la cuestión de que Maura no está en el derecho de obrar en la forma que lo ha hecho, asumiendo la representación del partido y dejándolo en este grave aprieto por presentarlo antimonárquico por ser él casi nuevo en el partido conservador.

Otros manifiestan que en el caso de que el Sr. Maura no acepte otra vez la jefatura, como es lo más probable, los ex ministros acordarán dirigir un manifiesto al país explicándole su actitud y dando cuenta de la variación de política del partido.

En caso—decían por último—que no se nombre el directorio, se indican para jefes a los Sres. Dato y Besada.

También son muchos de opinión que se debe convocar con rapidez una Asamblea del partido conservador.

Los jóvenes conservadores.

Se decía esta tarde en el Congreso que numerosos socios de la Juventud conservadora han presentado la renuncia de sus cargos en dicho Círculo y que otros muchos se han dado de baja, por lo que se intenta disolver la Juventud.

Un grupo de banqueros hace tonterías

También circuló por los pasillos del Congreso esta tarde el rumor de que un grupo de banqueros y capitalistas habían dedicado una fuerte cantidad para comprar papel inglés.

¿Qué se proponen con esto dichos banqueros?

Hay que esperar

El Sr. Bergamín, en nombre de la minoría conservadora del Congreso, ha solicitado de los Sres. Azcárraga y Dato que los acuerdos que esta tarde se adopten en la reunión de ex ministros del partido no tengan carácter definitivo.

Entienden los diputados conservadores que antes de tomar decisiones de cierta índole precisa oír la voz de los representantes de todas las provincias.

Un banquete

Esta tarde ha tenido lugar el banquete con que ha obsequiado a la Mesa del Congreso el señor conde de Romanones.

Asistieron los Sres. Moret, Martín Rosales, López Monis, Arias de Miranda y conde de Santa Engracia.

Excusaron el no asistir los Sres. Aparicio y Castell.

La noticia en la Península.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Gran sensación.

Bilbao, 2.—La retirada del jefe de los conservadores, Sr. Maura, ha producido aquí gran sensación.

El jefe local, D. Fernando Ibarra, ha renunciado el acta.

Igual determinación tomarán los concejales y diputados provinciales.

El semanario conservador *Luz y Taquígrafos* no se publica hoy.

Entre los republicanos hay gran júbilo. Los liberales han solemnizado con un baile en el Círculo que el conde de Romanones continúa en el Poder.

EN VALENCIA

Varias noticias

Valencia, 2.—Los periódicos locales hicieron saber al público la retirada del Sr. Maura.

En primer término, fué un asombro general el que predominó en el pueblo.

Después, y a medida que se fueron conociendo más detalles, la sensación fué enorme.

En el Círculo Conservador reina gran entusiasmo y se refleja el firmísimo propósito de seguir la suerte del Sr. Maura.

Los diputados provinciales y los concejales están decididos a renunciar sus actas, y no lo han hecho ya por haberseles impedido el jefe local, que les ha recomendado que esperen.

Hay gran confusión.—C.

EN LOGROÑO

Más renunciaciones

Logroño, 2.—Las noticias detalladas que aquí hay respecto a la determinación de don Antonio Maura ha dado lugar a que los conservadores se muestren muy excitados.

Propónense casi todos renunciar a sus cargos electivos. También se disolverán los Comités conservadores de la región.

EN ZARAGOZA

Interesantes noticias

Zaragoza, 2.—Un telegrama del jefe provincial de los conservadores, Sr. Ossorio y Gallardo, expresando la determinación adoptada por su jefe, fué la primera noticia que se tuvo en esta capital. En seguida se extendió por todas partes, produciendo inmensa sensación.

Seguando la conducta del Sr. Ossorio, el cual ha renunciado su acta, el diputado señor Castellanos ha hecho lo mismo.

Los conservadores se proponen realizar un homenaje nacional en honor del Sr. Maura.

Los concejales y diputados provinciales conservadores renunciarán sus actas. También se disolverán los Comités de toda la provincia.

Un candidato que tenían presentado por el distrito de la Almunia han acordado retirarle.

La sensación es enorme. Entre los republicanos la satisfacción es muy grande.

Aquí creen los conservadores que la decisión de Maura tendrá mucha trascendencia, augurando mal porvenir a la Monarquía.

EN CÁDIZ

Cádiz, 2.—Entre los conservadores de aquí ha sido bien acogido el rasgo del Sr. Maura, esperándose las instrucciones del jefe provincial para adoptar acuerdos.

Créese que éstos serán análogos al del señor Maura.

EN SEVILLA

Elogios a Maura

Sevilla, 2.—Entre los conservadores de esta capital ha producido gran sensación la retirada del Sr. Maura.

Es casi seguro que renunciarán sus actas los diputados y concejales. Los comentarios que se hacen son para todos los gustos, opinándose que la situación política española es muy grave.

EN BARCELONA

Vivas y muertas.

Barcelona, 2.—Hay una gran excitación en esta capital con motivo de la retirada de Maura.

A medida que se tuvieron noticias detalladas de la decisión del jefe de los conservadores, muchos grupos recorrieron las Ramblas dando vivas y muertas.

La policía disolvió los grupos a sablazos. El orden es absoluto.

EN CASTELLÓN

Noticias diversas

Castellón, 2.—La retirada de Maura ha producido un efecto enorme.

Entre los conservadores la impresión es penosísima.

Los liberales se muestran muy satisfechos.

EN MURCIA

Gran sensación

Murcia, 2.—La noticia de que el jefe de los conservadores, Sr. Maura, se ha retirado de la política, y de que el Sr. La Cierva le sigue en su actitud, ha producido sensación inmensa.

Todos los diputados, senadores, diputados provinciales y concejales renunciarán sus actas. Cálculase que en toda la provincia no quedará ni un Comité conservador, porque el criterio es que se disuelvan.

Hay gran excitación.

EN OVIEDO

Oviedo, 2.—La retirada de Maura ha caído como una bomba.

Los conservadores se van a reunir para adoptar acuerdos.

Mitin conjuncionista

Con una concurrencia verdaderamente extraordinaria se celebró anoche en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Conjunción republicano-socialista para condenar la política de los conservadores.

Presidió D. Benito Pérez Galdós, leyendo su secretario unas cuartillas, que fueron muy aplaudidas.

A continuación hablaron Barcia y Rodrigo Soriano.

Pablo Iglesias comenzó diciendo que era de celebrar la retirada de Maura, porque significaba un triunfo para republicanos y socialistas.

Creían los Sres. Maura y Cierva que los tiempos que corremos eran iguales en un todo a los viejos tiempos del pleno dominio de los autócratas; creían que sólo por el hecho de haber estado alejados del Poder durante tres años, el país había olvidado sus culpas y procedimientos tiránicos, y que, por lo tanto, estaban en condiciones de volver a gobernar...

No ha sido así, por fortuna. El pueblo español no ha olvidado las luctuosas jornadas de 1909.

Respecto a la retirada de la política de los Sres. Maura y Cierva, yo digo que aún no salgo de mi estupor, que no puedo explicarme cómo se puede perder la cabeza hasta el punto de cometer una tal torpeza, que deja ver bien a las claras la soberbia y el despecho porque el pueblo español se ha negado a que de nuevo imperen en nuestra nación las oligarquías notorias.

La carta del Sr. Maura sólo pudo escribirse el que fué autor de los fusilamientos de Ferrer y Clemente García. (Grandes aplausos.)

Para nosotros comienza una etapa verdaderamente difícil, y que necesitará un profundo estudio.

El acto que ha realizado el Sr. Maura en el día de hoy pudiera ser muy bien el punto de partida de una serie de hechos, el último de los cuales podría suceder que fuese el del logro de nuestros ideales. (Aplausos.)

Terminó diciendo el jefe de los socialistas que la conjunción ha alcanzado un triunfo positivo.

Ahora—dijo—debemos continuar hasta conseguir el logro total de nuestras aspiraciones. (Ovación.)

Después habló Melquiades Álvarez.

Sus primeras palabras fueron para felicitar-se de la retirada de Maura.

Tenemos hoy más que nunca, al proceder al análisis de los sucesos políticos, el deber de ser sinceros, de hablar con la más estricta verdad, y juzgar con el más recto espíritu justiciero. Cuando todos, en virtud de la agitación que estos días se notaba entre los bastidores de la política, temíamos un nuevo acto de arbitrariedad, el Poder moderador, por primera vez, ha querido escuchar el clamor del pueblo y ha obrado con arreglo a lo que éste pedía, yo, enemigo irreductible del régimen, debo proclamar, porque es de justicia, que el Rey en esta ocasión, siendo esclavo del pueblo, ha obrado constitucionalmente. (Sensación.)

Refiriéndose el orador a la retirada de Maura, dice:

«El Sr. Iglesias y yo hemos combatido sin descanso a los liberales, y no hemos tenido la menor inteligencia con ellos. De otros elementos republicanos, no pertenecientes a la Conjunción, yo nada puedo decir, aunque me inclino a sostener que tampoco pactaron con los Gobiernos liberales.»

Luego el Sr. Maura desátase en impropiedades contra nosotros. Dice que el triunfo de la actual política llevará aparejado la consagración de la nuestra, y que con ello atavesará la nación por una capa de ambiente íoez, peligro de todo interés creado, y de barbaie, injusticia é ineptitud por parte nuestra.

¡Barbarie nosotros, que predicamos constantemente el respeto a la personalidad humana, y que tenemos como santo ideal el de la dignificación de la ley y del derecho común! ¡Ineptitud, injusticia... bajo nuestro mando! Jamás seremos nosotros capaces de llegar a actos tales como los de las venganzas personales desde el Poder, no nos atreveremos a vulnerar las leyes mirando al provecho personal. De muchas injusticias soy yo testigo de muchas me avergonzaría si estuviere en el puesto del señor Maura. ¡Hablar de injusticia bajo nuestro régimen, lo que en el actual uso de la política para el miedo de sus bufetes llegando a cometer actos tales, que son vergüenza nuestra y escándalo de Europa; que sé que hasta nuestro más alto Tribunal no queda exento de la arbitrariedad de los oligarcas del régimen. (Grandes, atronadores aplausos. El delegado inter-

viene. La ovación al Sr. Alvarez es indescribible.)

No; no hemos tenido ni tendremos nunca por lema esos actos y propósitos con que el señor Maura en su último acto de soberbia nos quiere enlodar. Eso es bueno para practicarlo bajo el régimen de hoy. En el de mañana, la soberanía del pueblo, la verdadera soberanía, no dejaría sin castigo política que tuviese tales procedimientos. Los oligarcas pueden hacer eso y mucho más, porque sirven a un soberano, a un monarca y no al pueblo. Pero es cierto, la Historia lo dice, que con actos tales de los políticos, unos reyes fueron al destierro y otros subieron las gradas del patíbulo. (Ovación. Nueva intervención del delegado.)

Termina recordando la célebre frase de Anatole France: «Los dioses tienen sed.» El verdadero dios—dice—es el pueblo.

El pueblo español tiene sed, sed de justicia, de libertad y de progreso.

Trabajemos por satisfacerle, dándole de beber la única agua de los tiempos modernos: la santa, la gloriosa democracia. (Ovación prolongada.)

El acto terminó sin que ocurriera ningún incidente.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Según anuncia la *Gaceta* de 22 del pasado, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el reparto de un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos líquidos por acción sobre el cupón núm. 41 de los títulos al portador.

Los cupones, debidamente facturados, se podrán presentar al cobro desde el 4 del presente Enero en la Caja de efectos del Banco de España ó en sus sucursales.

En el Africa española

MELILLA

Supresión de la Capitanía general.—Entrega de cargos.—El temporal.—Presentación de indígenas.

Melilla, 1.—A las doce de esta noche, hora en que espiraba el año 1912, ha cesado en el mando de la Capitanía general, por supresión de la misma, el general Aldave.

Igualmente han dejado sus mandos los generales Ramos, Sáiz Pardo, Cabello, Urzáiz, Palomo y Gutiérrez.

Se ha hecho cargo de la comandancia general que se crea el general Jordana.

De la comandancia de Ingenieros se ha encargado el coronel de Artillería Eguina; de la de Ingenieros, el coronel Montero; de la de Sanidad, el coronel Moreno; de la Auditoría general, el coronel Capalleja, y del mando del personal de Intendencia, el coronel Aizpuru.

Continúa el temporal de Levante, pero con tendencia a amainar.

Se ha verificado el sepelio del cadáver de José Cortés, marinero del *Lauria*, que murió en el cumplimiento de su deber.

Se han presentado en nuestro campo varias familias moras que desde la última campaña vivían al otro lado del Kert.

También han hecho acto de presencia ante las autoridades algunos caídos, que han venido a felicitar a éstas y a desearles una feliz entrada de año.

Alocución del general Aldave.

El general Aldave, al cesar en el cargo de capitán general de Melilla, ha publicado el siguiente documento de despedida:

«Como consecuencia de la nueva organización que ha sufrido este territorio, mañana cese en el mando de esta región y fuerzas que la guarnecen, sustituyéndome con el carácter de comandante general el general D. Francisco Gómez Jordana, jefe que ha sido hasta ahora que ha quedado disuelta en la Capitanía general.»

Al despedirme de los generales, jefes, oficiales y soldados de este Ejército y del elemento civil é indígena que habitan esta zona, cumplo el grato deber de expresar a todos mi gratitud por la ayuda eficaz que me han prestado al desempeñar mi cometido. Los primeros han soportado con abnegación la disciplina que lleva consigo la penosa vida de campaña; han combatido con valor y entusiasmo para conquistar nuevas posiciones y defender las que poseíamos; han regado muchas veces con su sangre generosa los campos de batalla, emulando el heroísmo de los que yacen en este territorio como sagradas reliquias, como nexo indestructible que nos une a la región de Gue-laya. La población civil ha contribuido también con loable patriotismo al cumplimiento de su misión, poniendo al servicio de la Patria, sin regateos, su inteligencia, su capital, su trabajo honrado, según la esfera de cada uno.

Los indígenas, identificados ya con nosotros como si fuéramos hijos de la misma Patria y fundieran en uno solo todos nuestros intereses, han combatido a nuestro lado con lealtad acrisolada. Muchos descansan en la misma fosa que nuestros soldados, mezclándose sus restos como se van mezclando nuestras ideas y nuestros intereses, al calor fraternal y al cariño que nos une con indestructibles lazos, que tienen su origen en la similitud de raza y se forjan y modelan en diversos episodios de nuestra historia.

A todos invito a que, del mismo modo que

me habéis ayudado, ayudéis también a llenar tan importante y difícil cometido al general que me sucede en el mando del territorio. No es a él ni a mí a quien servís procediendo así; servís a España y al Rey, a los que debemos amor, lealtad y sacrificios.

Siempre conservaré grato recuerdo de vosotros y del país, en el que han intervenido por modo eficaz esos hechos que, por su importancia y alcance, grábanse con símbolos inalterables. Tened la seguridad de que no os olvidaré nunca y de que, por muy alejado que me encuentre de vosotros, seguiré con interés vuestras vicisitudes, sentiré inmenso júbilo al enterarme de vuestro progreso y bienestar.

Os saludó afectuosamente y a todos os desea muchas felicidades vuestro general y amigo *José García Aldave*.

CEUTA

Accidente marítimo.—Los doctores Cajal y Decref.

Ceuta, 1.—Un laúd dinamarqués cargado con 125 toneladas de carbón mineral perdió las amarras estrellándose contra el arrecife de la Puntaña, en el puerto en construcción.

La tripulación se salvó, gracias al arrojo y pericia de la compañía de mar. Un bote tripulado por ocho hombres recogió a los naufragos.

Los doctores Ramón y Cajal y Decref han regresado de su visita a Tetuán, satisfechos de las atenciones y agasajos del cónsul de España y de la colonia española.

Han visitado a varios personajes moros y visto las curiosidades que encierra la ciudad santa.

El viaje ha sido penosísimo por las pésimas condiciones del camino, que en más de un sitio es intransitable en automóvil.

Marcharán inmediatamente a la Península, no sin haber asistido a un banquete que en su honor organizan los médicos civiles y militares.

La barra de Larache está imponente: es imposible salvarla y comunicar con la población.

El velero español *Ciudad de Almuñécar*, al intentar pasar aquélla, fué arrastrado por la corriente y se perdió con cuanto llevaba a bordo.

El Gobierno marroquí ha dirigido a las potencias una nota en que las invita a conformarse en adelante con las estipulaciones de la Convención de Madrid de 1880, en cuanto a los protegidos se refiere.

El Gobierno del protectorado ha adoptado disposiciones restrictivas, encaminadas a cortar los abusos cometidos con pretexto de la protección.

España, cuyos intereses coinciden con los de Francia, ha aprobado sin reservas medidas tales.

LARACHE

Barra impracticable.—Velero perdido.—El Gobierno marroquí y los protegidos

Tánger, 1.—Reina mal tiempo; el temporal es violentísimo.

La barra de Larache está imponente: es imposible salvarla y comunicar con la población.

El velero español *Ciudad de Almuñécar*, al intentar pasar aquélla, fué arrastrado por la corriente y se perdió con cuanto llevaba a bordo.

El Gobierno marroquí ha dirigido a las potencias una nota en que las invita a conformarse en adelante con las estipulaciones de la Convención de Madrid de 1880, en cuanto a los protegidos se refiere.

El Gobierno del protectorado ha adoptado disposiciones restrictivas, encaminadas a cortar los abusos cometidos con pretexto de la protección.

España, cuyos intereses coinciden con los de Francia, ha aprobado sin reservas medidas tales.

El mejor café, el primitivo, el único, el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32, teléfono 1.555.

La primer víctima ferroviaria de 1913

El tren 2.008 arrolló anteanoche en Villalba al viajero del mismo José Martín, de cincuenta y siete años de edad, natural de Segovia, dejándole muerto en el acto.

El accidente ocurrió debido a la imprudencia de dicho individuo, el cual se apeó estando el tren en marcha.

TOMA DE POSESIÓN

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Llegada del general Pidal

Ayer mañana, a las nueve, llegó procedente de San Fernando el ministro de Marina dimisionario, D. José Pidal, con objeto de hacer entrega de la cartera a D. Amalio Gimeno, su sucesor.

En la estación esperaban al general Pidal representaciones de todos los Cuerpos de la Armada, las cuales dispensáronle un afectuoso recibimiento, expresivo de las simpatías y de los respetos que todos los marinos sienten hacia el ilustre general.

Esperábase también el nuevo ministro del ramo

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Reales decretos admitiendo las dimisiones a los anteriores ministros y nombrando a los actuales.

Ley autorizando al Gobierno para ratificar los Convenios primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo, décimo y duodécimo de la segunda Conferencia de la paz, celebrada en El Haya en 1907, firmados por los delegados españoles.

Otra concediendo al cónsul de primera clase en Larache, D. Juan Vicente Zugasti, el ascenso a cónsul general, é igualmente al cónsul de segunda clase, en comisión, en Alcazarquivir, D. Emilio Clará, el ascenso a cónsul de primera clase.

Otra disponiendo que las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las Provincias Vascongadas sean satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado.

Otra declarando monumentos nacionales la capilla del gran hospital de los Reyes Católicos, de Santiago de Galicia, y la iglesia de Santo Domingo, de la misma ciudad.

Otra autorizando al Gobierno para que declare monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).

Real decreto promoviendo a la dignidad de maestra escuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Canarias, al presbítero doctor don Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la Colegiada de Soria.

Otro nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Menorca, al presbítero licenciado D. Remigio Sanz y Alonso.

Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra.

Otro ídem ídem ídem de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Ricardo González Iragorri.

Otro ídem ídem ídem de ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Luis Urzáiz y Cuesta.

Otro ídem ídem ídem de la quinta región al general de brigada D. Joaquín de Lallave y García.

Otro disponiendo que el ingreso y ascenso de los profesores mercantiles a servicio de este ministerio se sujete en lo sucesivo a las reglas que se publican.

Otro nombrando segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas.

Otro ídem ídem ídem de Administración de primera clase y de Sección de la Dirección general de Contribuciones a D. Arturo Velgañón y Romero.

Otro ídem ídem ídem de segunda clase y de Sección de la ídem ídem ídem a D. Anastasio López y López.

Otro ídem ídem ídem de tercera clase y de Sección de la ídem ídem ídem a D. Ramón Vázquez de Parga.

Otro ídem ídem ídem de cuarta clase y de Sección de la ídem ídem ídem a D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo.

Otro ídem ídem ídem por traslación, delegado de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) a D. Carlos Díez de Oñate y Mena.

Otro ídem ídem ídem delegado de Hacienda en Las Palmas (Canarias) a D. Ramón Martínez y Martínez.

Otro ídem ídem ídem de primera clase, jefes de Administración de cuarta del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Antonio González Padrón y a D. Manuel María Guerra y Filias.

Otro nombrando inspector regional, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la subsecretaría de este ministerio, a don Pedro Mingo y Romero.

Otros ídem ídem ídem jefes de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría de este ministerio, a D. Francisco Requejo y Avedillo, D. José Vallcorba, D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Adriano Méndez y Rodríguez y D. Juan de Dios Retes y Mugrany.

Ídem ídem ídem jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, de la Inspección provincial de Hacienda, a D. Bermudo Meléndez Conejo.

Ídem ídem ídem por traslación, jefe de la Sección administrativa del Catastro y Registros fiscales en la subsecretaría de este Ministerio, a D. Domingo Ochagavía y Tejada.

Ídem ídem ídem jefe de Administración de tercera clase, secretario del Tribunal gubernativo de la subsecretaría de este Ministerio, a D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas.

Ídem ídem ídem jefe del Servicio de Catastro y Registros fiscales de la subsecretaría de este Ministerio, a D. José Rodríguez Sedano y Lasuen.

Ídem ídem ídem arquitecto, jefe de Administración de cuarta clase y de la Sección de urbana del Catastro y Registros fiscales en la subsecretaría de este Ministerio, a D. Eduardo Reynals y Toledo.

Ídem jefe de Administración de cuarta clase,

ingeniero industrial de la Dirección general de Contribuciones, a D. Lorenzo Elps.

Ídem tesoro de la Fábrica de la Moneda, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Alejandro Ruiz de Tejada.

Ídem guardaalmacén de efectos timbrados, guardasellos de la Fábrica de la Moneda, a don José María Antelo y Fernández.

Ídem inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún a D. Aureliano López Hernández.

Ídem secretario general de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Ricardo Mestre y Bruns.

Ídem jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. José Ortega y Sáenz Diente.

Ídem inspectores especiales de Aduanas a D. Francisco Beltrán de Pablo Blanco y a don Manuel Costa y Pérez.

Ídem tenedor de libros de la Intervención de la Dirección de la Deuda a D. Arturo Forcat.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Manuel B. Cossío.

Nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Elías Tormo y Monzó y a D. Cesáreo Aragón y Barroeta, marqués de Casa Torres.

Ídem oficial primero de la secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Carlos González Entreríos.

Ídem ídem segundo de la ídem ídem, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva.

Ídem ídem, tercero de la ídem ídem, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, a D. Zenón Ponce de León.

Real orden relativa a la concesión de premios a los inspectores de primera enseñanza.

Provincias

Las construcciones navales

El Ferrol, 1.—Para mediados del presente mes quedará completamente libre de tierras, que se extraen por medio de dragas, el nuevo dique para barcos de 20.000 toneladas.

El acorazado España será varado en seguida para limpiar los fondos y pintar el casco si lo necesita. Días después efectuará el España las pruebas de máquinas sobre amarras.

Se calcula que el nuevo acorazado irá a Vigo a mediados de Marzo para efectuar pruebas de velocidad, de artillería y otras, y seguidamente se verificará la entrega del buque a la Marina.

Va muy adelantada la colocación de planchas de blindaje al acorazado Alfonso XIII, que se supone será lanzado al mar en Abril próximo.

La emigración

Vigo, 1.—Durante el año último han salido de este puerto para América 69.226 pasajeros. Regresaron a la Península 30.351.

La emigración ha aumentado este año en 19.212 personas, y la inmigración en 3.038.

Correo de Cuba

La Coruña, 1.—Procedente de la Habana y escalas, ha fundeado en este puerto sin novedad el trasatlántico María Cristina.

LA "GACETA,"

Ministerio de Hacienda.

Real orden suprimiendo las Secciones de Inspección de las Direcciones generales de Contribuciones e Impuestos, del Tesoro y de la Intervención general, y disponiendo quede a cargo de la Inspección general la inspección de los servicios y del tributo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden sobre adquisición de obras de las que es autor D. Arturo Reyes Aguilar.

Administración Central.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza. — Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación de Escuelas de San Andrés de Biáñez, del valle de Carranza (Vizcaya).

Registro general de la Propiedad intelectual. Obras inscritas en este Registro general durante el segundo trimestre del año actual.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Lista de los señores académicos de número, por orden de antigüedad, para los efectos del art. 20 de la Constitución.

El vapor embarrancado

Trabajos de salvamento.

Cádiz, 2.—Se hacen trabajos para poner a flote el vapor inglés *Glan Mackenzie*, embarrancado en los bajos situados frente a Torre Nueva, de que ayer di cuenta.

El vapor llevaba una carga de 7.500 toneladas.

Ayer hubo que suspender los trabajos de salvamento en vista de la agitación del mar.

El vapor *Reina Cristina* y los remolcadores *Resene* y *Clesoa* han marchado al lugar de la catástrofe conduciendo personal y barcas remolcadoras para el transbordo de la carga del *Mackenzie*.

EXTRANJERO

Quemado vivo.

París, 1.—El contra maestre de una fábrica de curtidors, que revisaba las tareas de los obreros, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo en el interior de un horno.

A pesar de acudir en seguida fué todo inútil, pues fué extraído carbonizado.

En el Garb.

Tánger, 1.—Han llegado algunos viajeros de Fez que aseguran que es completa la tranquilidad en todo el Garb.

Esto es efecto del rigor con que los franceses sostienen la medida de no consentir que por su zona transiten moros con armas.

En la nuestra ocurre todo lo contrario.

El aire y el mar.

Berlín, 1.—Comunican de Alemania que se han verificado las pruebas de un combate contra los grandes acorazados por medio de los aeroplanos.

Las experiencias han demostrado que pueden usarse proyectiles de 30 kilos de peso.

Los aviadores, sin aparato alguno, dejaban caer los proyectiles, que quedaban sobre la cubierta de los barcos a una distancia no mayor de cinco metros.

Caso raro.

Viena, 1.—En un café céntrico se han suicidado tres jóvenes tomando bromuro de potasio. Ignóranse las causas de tan fatal resolución.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

VALORES PÚBLICOS	Día 31	Día 2
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	84 15	84 30
» E 25.000 »	84 35	84 40
» D 12.500 »	84 50	84 50
» C 5.000 »	84 70	84 80
» B 2.500 »	84 70	84 85
» A 500 »	87 00	86 60
» G y H de 100 y 200 »	87 00	87 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	93 50	93 50
» D 12.000 »	00 00	93 50
» C 5.000 »	00 00	93 50
» B 2.500 »	00 00	93 50
» A 500 »	94 00	94 00
En diferentes series.....	00 00	93 50
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	000 00	100 80
» E 25.000 »	100 05	100 85
» D 12.500 »	101 00	100 85
» C 5.000 »	101 00	101 00
» B 2.500 »	101 00	101 00
» A 500 »	101 20	101 05
En diferentes series.....	000 00	101 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	101 60	101 60
Acciones del Banco de España	457 00	458 00
Ídem de la C. A. de Tabacos.	299 50	299 50
Ídem del Banco Hipotecario.	000 00	240 00
Ídem del de Castilla.....	000 00	000 00
Ídem del Hispanoamericano.	143 50	143 50
Ídem del Español de Crédito.	000 00	123 00
Ídem del del Río de la Plata.	468 00	460 50
Ídem del Central Mejicano.	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	40 00	40 25
Ídem ordinarias.....	12 50	00 00
Ídem obligaciones.....	76 50	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléct.ª de Chamberí.	00 00	00 00
Ídem ídem ídem obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.	000 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	000 00	00 00
Oblig. Diputación provincial.	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	000 00	00 00
—Fundador.....	000 00	00 00
Ídem ídem ídem Ordinarias.....	00 00	267 00
C.ª Madr.ª de Urbanización.	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Ídem Erlanger y Compañía.....	00 00	75 50
Ídem por resultados.....	00 00	81 00
Ídem por expropiaciones del interior.....	000 00	00 00
Ídem ídem en el ensanche.....	92 50	92 50
Cambios sobre el extranjero		
París, a la vista.....	7 00	6 95
Londres, a la vista.....	00 00	00 00

Barcelona.

Interior, fin de mes, 84,30.—Ídem próximo, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes 99,00.—Alicantes, 92,32.—Francos, 6,85.—Libras, 26,950

DE PALACIO

El ministro de Marina saliente, Sr. Pidal, ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida.

También ha sido recibido por el Monarca el general Barrera.

S. M. la Reina ha recibido en audiencia particular a la condesa de Casa Valencia.

Después doña Victoria salió con su augusto hermano, el príncipe de Battenberg, a dar un paseo en coche por la Casa de Campo.

El nuevo ministro de Marina, Sr. Gimeno, ha llevado a la firma de S. M. el decreto nombrando comandante general del apostadero de Cádiz al Sr. Pidal.

Del Arte del torero

El año de Gaona.

El querido amigo Manolo Rodríguez Vázquez me ha enviado el cuadro demostrativo de las corridas torreadas durante el pasado año por su poderdante Rodolfo Gaona.

El tal cuadro, impreso en magnífico papel couché, lleva cuatro magníficos fotogramas, uno de los cuales es un excelente retrato del espada mejicano, y con decir que la obra ha salido de los talleres del gran Regino Velasco, está hecho su mayor elogio.

El trabajo de Gaona, durante el año 1912, puede resumirse de la manera siguiente:

Corridas torreadas, 76; perdidas por estar herido, 6; suspendidas por lluvia, 1; suspendidas por orden gubernativa, 2; total, 85.

Total de toros muertos, 187.

Sufrió una grave herida en el pecho el día 27 de Mayo en Córdoba por un toro de Gregorio Campos.

En cinco corridas más sufrió, respectivamente, lesiones de escasa importancia.

Durante la temporada alternó Gaona con los mejores matadores de la actualidad, y lidió reses de las más afamadas ganaderías, entendiéndoselas en diez corridas con las fatídicas de Miura.

Como se ve, la campaña del diestro de Méjico ha sido en número de fiestas y en calidad de las mismas una de las más brillantes a que ha llegado torero alguno.

Que sea así mismo el año próximo y los venideros, cosa no difícil, pues Gaona no es un idolo, sino un artista de positivos méritos que, cuando los saca a la luz pública, logra con sólo ellos el triunfo más rotundo é indudable.

Lo que hace falta es que Rodolfo, echando a un lado su apatía de raza, demuestre siempre, como ha hecho en muchas ocasiones, que está en un lugar preeminente por su propio valer y por lo elevado de su arte.

Curro Meloja.

El número 879 de *Sol y Sombra* se pondrá a la venta mañana día 2 de Enero de 1913, diez y siete aniversario de su publicación, y contendrá entre otros interesantes trabajos:

Las víctimas del toro: Domingo Rivera y Mayo (el Tuerto), por *Recortes* (ilustración de Elejondo).—A veces vale más no llegar a tiempo, por José Estrañi.—Indumentaria torera, por A. Callejo.—*Recuerdos de ayer*: La última corrida de toros en la plaza vieja de Madrid, por *El bachiller González de Rivera* (ilustraciones de Sánchez Solá).—Una de dos, por *El tío Campanita*.—Entierro de *Jerezano*.—Corridas en Méjico, Córdoba y Pílas.

Además anuncia la publicación en sucesivos números de originales firmados por Juan Pérez Zúñiga, *Don Modesto*, N. N., *El Barquero*, *El tío Campanita*, *Claridades*, *Corinto y Oro*, Antonio Casero, *Pepito Reyes* y otros.

A todos los que padecen de salpullidos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: COIRRE de París.

ARTE Y ARTISTAS

Princesa.

Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, a precios especiales, a las seis de la tarde.

Fémina trío.

Ha sido muy bien acogido por el público de Rómea el trabajo verdaderamente artístico y original de este trío, formado por mujeres hermosas y verdaderas artistas, como son la bella «Lífe», la Tina Meller y la Esclava.

La primera, singularmente, cautiva a los aficionados a este género por su exquisita gracia é inimitable picardía.

El trío compone un número de positivos resultados para cualquier Empresa.

Robo a una cupletista

Logroño, 2.—Lo cupletista Margarita Burqui ha sido aquí víctima de un robo.

Anoche, al retirarse la artista a su domicilio, después de la función, un joven desconocido acercóse a ella y rápidamente le arrebató de

las manos el bolsillo, en el que llevaba dinero y alhajas por valor de 15.000 pesetas.

Se ignora el paradero del ladrón.

Margarita Burqui es a la vez empresaria del «cine» en que actúa.

Dos reclusos se fugan de las Prisiones Militares

Valencia, 2.—Anoche se fugaron de las Prisiones Militares los soldados Federico Avellán y Francisco Asensión, de los regimientos de Tetuán y Guadalupe, respectivamente, que se hallaban cumpliendo condena.

Para efectuar la fuga ataron unas sábanas a las ventanas de sus celdas, y se descolgaron por ellas a la calle, sin ser vistos.

Se hacen pesquisas para averiguar el paradero de los prófugos.

Noticias generales

Según *El Siglo Médico*, como en las anteriores semanas, han continuado predominando en la enfermería de esta corte los catarros bronquiales, de naturaleza gripal muchos de ellos; las anginas faríngeas y tonsilares, las pleurías y pleuroneumonías. También han sido frecuentes las congestiones y hemorragias viscerales.

Los padecimientos del tubo digestivo no han adquirido grandes proporciones.

Los enfermos crónicos de corazón y pulmones han experimentado las agravaciones propias de esta época.

En los niños la enfermería es bastante abundante, pues hay casos de difteria, de escarlatina y de viruela, aparte de los catarros comunes a los adultos.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9, El misterio del cuarto amarillo.

ESPAÑA.—A las 9 y 1¼, La reina joven.

COMEDIA.—A las 9 ¼, El ladrón honrado y Madame Papita.

LARA.—A las 10, Raul y Elena.

A las 11 (doble) Las cacatúas.

A las 6 ½ (doble) Las cacatúas.

PRICE.—No hay función.

APOLLO.—A las 6 y 1½, La corte del porvenir.

A las 9 y 1½, El tenorio musical. A las 10 y 1½ El arroyo. A las 11 y ¾, La corte del porvenir.

ESLAVA.—A las 8 ½ (doble) Las cacatúas. A las 10 y 1½, Los hijos del Kaiser.

COMICO.—A las 6 y 1½ (doble), El amigo de la pipa (dos actos) Las estrellas. A las 10 y 1½, Los hombres que son hombres. (doble).

GRAN TEATRO.—A las 7, La hija del mar. A las 10 ½, Molinos de viento. A las 12, La veda del amor.

GERVANTES.—A las 4 ¾, Trampa y cartón, caba fina y El agua milagrosa.

A las 9 y ¾, Fortunato.—A las 11 (doble), Trampa y cartón.

GRAN VIA.—A las 6, La paloma azul.—A las 10, La paloma azul.

MARTIN.—A las 6 ½, La revoltosa.—A las 10 ¼, El señor Joaquín.—A las 11 ½, La vía del torero.

SOCIEDAD GENERAL
DE
Industria y Comercio
COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SEINCO

Talleres de **RAPAZO MANSANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tuberías de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en trabajos de fundición metálica.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMÍA

SILENCIO SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
FUNDADA EN 1900

Almanaque
Bailly-Bailliere
PARA 1913

Única verdadera Enciclopedia =
de la Vida Práctica

550 páginas de texto.
1.000 grabados.
12 páginas en colores.
Infinidad de regalos.

El Almanaque Bailly-Bailliere para 1913 obsequia á todos sus compradores con una participación en el número 34.151 del sorteo de la Lotería de Navidad, con la cual pueden llegar á ganar hasta 100 pesetas.

Publica artículos inéditos é interesantes sobre el Universo, Historia, Geografía, Ciencias vulgarizadas, Hacienda y Economía, Juegos y Sports, Enseñanza, Ejército y Armada, etc. Su precio es tan ínfimo que está al alcance de todos.

DE VENTA

EN LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE
Náñez de Balboa, núm. 21.
APARTADO 56. MADRID

y en todas las Librerías.

A los Cuerpos de Guardia Civil y Carabineros se cobra por cargo.	PRECIO.	En rústica, 1,50 pta.
		En cartón 2 —
		En piel, . . . 3 —

En provincias 30 céntimos más por franqueo y certificado.

Partid en todas las papeles tintas y gomas lipídicas de

LA FAVORITA

Especialidad en tintas para el caucho y metal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 21 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para For-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Yloilo. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 23 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando á Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 á 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de

“EL PORVETTER”

MARTINEZ DE VELASCO Y C. NI

Esta casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales. Se hace toda clase de estampaciones litográficas. Especialidad en ilustraciones.

Madrid.- Calle de Pizarro, 15.- Madrid